RESOLUCIÓN Nº 530/18

POR LA QUE SE ADJUDICA A LAS FIRMAS PIRO'Y S.A. Y JM COMERCIAL E INDUSTRIAL DE JOEL MARTÍNEZ, EL LLAMADO A CONCURSO N° 09/18 (CONTRATACIÓN DIRECTA), PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINA.----------

VISTO: El Interno CE Nº 12/18 del 01 de octubre de 2.018 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 54/18 del 02 de octubre de 2.018 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 220/18 del 25 de abril de 2.018, se autoriza el llamado a Contratación Directa N° 09/18, para la Adquisición de Mobiliario y Equipamiento para Oficina;----------

Que por Interno UOC Nº 54/18, se presentan los antecedentes del Llamado a Contratación Directa N° 09/18, para la adquisición citada precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 28 de mayo de 2.018, quedando las mismas asentadas en el Acta correspondiente a la Contratación Directa N° 09/18;----------

Que en base al análisis realizado y al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a las firmas PIRO'Y S.A. los ítems 1) Acondicionador de Aire Split de 18.000 BTU; 2) Acondicionador de Aire Split de 18.000 BTU a casette; 3) Acondicionador de Aire Split de 36.000 BTU a casette; 4) Acondicionador de Aire Split de 48.000 BTU a casette y JM COMERCIAL E INDUSTRIAL DE JOEL MARTÍNEZ los ítems 5) Sillones giratorios de escritorio; 6) Sillas Interlocutoras y 7) Cortina regulable vertical, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases del Llamado, y tener las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que el costo del suministro será cubierto con el Rubro 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" del presente Ejercicio Fiscal, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 100/18 del 25 de abril de 2.018;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º Adjudicar la Contratación Directa N° 09/18, para la Adquisición de Mobiliario y Equipamiento para Oficina, por el monto total de ₲ 77.030.000 (Setenta y siete millones treinta mil guaraníes), IVA incluido, a las siguientes firmas:

COPIA PARA EL DADM

RESOLUCIÓN Nº 530/18

a) PIRO'Y S.A., por la suma total de ₲ 50.930.000 (Cincuenta millones novecientos treinta mil guaraníes) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	DESCRIPCION	CANT	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO TOTAL OFERTADO
1	Acondicionador de Aire Split de 18.000 BTU	2	4.140.000	8.280.000
2	Acondicionador de Aire Split de 18.000 BTU a casette	2	6.050.000	12.100.000
3	Acondicionador de Aire Split de 36.000 BTU a casette	1	9.850.000	9.850.000
4	Acondicionador de Aire Split de 48.000 BTU a casette	2	10.350.000	20.700.000
	TOTAL			**50.930.000**

b) JM COMERCIAL E INDUSTRIAL DE JOEL MARTÍNEZ: por la suma total de ₲ 26.100.000 (Guaraníes Veintiséis millones cien mil) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	DESCRIPCION	CANT	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO TOTAL OFERTADO
5	Sillones giratorios de escritorio	8	1.500.000	12.000.000
6	Sillas Interlocutoras	10	900.000	9.000.000
7	Cortina regulable vertical	3	1.700.000	5.100.000
	TOTAL			**26.100.000**

2º Encargar a la Gerencia General, y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

3º Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. FÉLIX ELADIO SOSA GIMÉNEZ
" : Ing. Víctor Alberto Álvarez Cabañas
" : Sr. José de Jesús Villalba Ovando
" : Lic. Sonia Marycel Rojas de Hayes
" : Ing. Aniano Ramón Esquivel González

COPIA PARA EL DAM

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General